

150081

Quito, DM. 10 de abril del 2012

Señor  
Emil Dubsek Borja Tafur  
**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA EMEDIASYS Cía. Ltda.**  
Presente.-

De mi consideración:

Por la presente comunicación, tengo a bien llevar a su conocimiento que de conformidad a lo previsto en el artículo Décimo Sexto del Estatuto constitutivo de la Compañía **EMEDIASYS Cía. Ltda.**, usted ha sido designado por la Junta Universal de Socios, realizada el seis (6) de abril del 2012, como **Gerente General de la Compañía**, para el periodo estatutario de dos años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito; en consecuencia, queda facultado para ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Empresa.

Los deberes y atribuciones de su competencia constan del Estatuto de su representada.

La Compañía **EMEDIASYS Cía. Ltda.**, ha sido constituida mediante escritura publica celebrada ante el Dr. Germán Flor Cisneros, Notario Tercero Suplente, del Distrito Metropolitano de Quito, el 6 de junio del 2003, inscrita en el Registro Mercantil con fecha 11 de julio del mismo año, bajo el número 2110, Tomo 134; y el Estatuto consta aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° O3.Q.IJ. 2377 de 30 de junio del 2003,

Usted se servirá hacer constar la aceptación del cargo al pie de la presente comunicación, con señalamiento de la fecha que lo hace.

Con mis sentimientos de consideración y estima,  
Atentamente:

Elizabeth Cristina Borja Tafur  
**PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA EMEDIASYS Cía. Ltda.**  
C.I. 170914611-0

Dejo constancia que acepto el cargo de **Gerente General de la Compañía EMEDIASYS Cía. Ltda.**, que se me confiere según nombramiento precedente.- Quito, a 12 de abril del 2012.-

Emil Dubsek Borja Tafur  
C.I. 1710175934



Con esta fecha queda inscrito el presente documento  
bajo el N° **4917** del Registro de  
Nombramientos Tomo N° **143**  
Quito, a **17 ABR 2012**  
REGISTRO MERCANTIL



**Dr. Rubén Enrique Aguirre López**  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO